

## CRÓNICA DE LORCA

### NI DICTADURA NI CACIQUES

Desde que ocupa interinamente la alcaldía don Alejo Ariz, se nota tranquilidad en la población que temía la intromisión del elemento cervista tan odiado siempre por sus desastrosas gestiones.

Si la vuelta a la normalidad es el reintegro de los derechos perdidos, no cabe duda que hay que restablecerlos sin imposiciones que el pueblo repudia.

No son estos momentos del retorno de caciques funestos. Lorca, puede decirse que hace tiempo desterró a quienes amparados siempre en el favor oficial, cometían los mayores atropellos y se burlaban del pueblo que con paciencia esperaba ofrecimientos que nunca se cumplieron; jamás, en las épocas de mando del partido cervista, se consiguió algo que beneficiara a nuestra población, y ello dió lugar al desencanto puesto de manifiesto en las últimas elecciones, en donde estos señores fueron derrotados como merecían.

Si el criterio del Gobierno que preside el general Berenguer, es llevar la tranquilidad al pueblo español, nada más justo que alejar a estos caciques que el pueblo detesta, eligiendo hombres completamente independientes y honrados a la gobernación de todos los destinos que nos rigen, para que la gestión de estos, pueda desenvolverse dentro de la mayor ecuanimidad, sin recurrir a procedimientos que dan como resultado el desquiciamiento de todo ciudadano y la desorganización en el orden social.

No se puede tolerar de ninguna manera, que el amo de la provincia, después de seis años de retiro forzoso, venga apoderándose de todo elemento que después le ha de servir para aplicar sus procedimientos arcaicos de todos bien conocidos.

Si en los demás pueblos de la provincia se quiere tolerar esto, nosotros no lo consentiremos cueste lo que cueste. Lorca es una población que no quiere a estos caciques absurdos, cuyo prestigio fué anulado por sus actuaciones en todas las épocas que disfrutaron del poder.

Por estas razones, hoy vemos que el pueblo, ante la esperanza de que sea definitivamente nombrado alcalde don Alejo Ariz, calma sus crispados nervios, esperando que ello sea la solución para una tranquilidad que bien merece.

Y ya que al parecer se aleja el peligro de la invasión cervista, aprovechemos las circunstancias del momento, olvidando todo partidismo y formando el frente único; luchemos hasta conseguir lo que hace falta a nuestra ciudad, pidiendo a los poderes públicos remedio a la triste situación en que se hallan nuestros obreros y labriegos; lancemos nuestras peticiones, con el razonamiento de la justicia que nos asiste, hasta quien corresponda, que trabajando como merece esta ciudad, conseguiremos más que dividiéndonos en luchas estériles, que no pueden dar otro resultado que el desgaste natural de energías que bien empleadas darían como resultado, la consecución de nuestros deseos.

G. G.

## Informaciones regionales

### DE CIEZA ECOS

Se encuentra casi restablecida de la grave enfermedad que puso en peligro su vida, la niña del competente Director del Banco Internacional de Industria y Comercio, don José Cegarra.

De todas veras celebramos el restablecimiento de la enfermita.

Se encuentra aliviado en la enfermedad que lo tiene postrado en cama, nuestro querido y buen amigo el acaudalado propietario don Antonio Marín Oliver.

Hacemos votos por su total y pronto restablecimiento.

### CESA EL AYUNTAMIENTO

Ayer mañana, como estaba dispuesto, cesó el Ayuntamiento que rigió los destinos de Cieza mientras duró la Dictadura, haciendo entrega el teniente Alcalde don Raimundo Ruano, de la Presidencia al ilustre juriconsulto don Manuel Aguado Moxó.

Con este señor tomaron posesión los concejales que les correspondía, según la lista de mayores contribuyentes, y los que obtuvieron mayor votación en el año 1922.

### ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ayer tarde, en el monte de este término denominado «La Atalaya» y cuando estaba cogiendo plantas, se desplomó desde un peñasco de gran altura el vecino de esta ciudad Antonio Salmeron Ruiz, de diez y seis años, sufriendo tan grande golpe y tal magullamiento general, que ha fallecido esta mañana, en el Asilo, a donde se le condujo en grave estado.

Tan pronto tuvo noticia del accidente el dignísimo señor

Juez de Primera Instancia don Ambrosio López Giménez, se personó en el benéfico establecimiento acompañado del secretario suplente y alguacil de servicio, instruyendo las oportunas diligencias.

### LINA CENCERRADA

Anoche fué suspendida una cencerrada que se pensaba dar a un conocido industrial de ésta que ha contraído segundas nupcias.

Al efecto se repartieron unos programas sin pie de imprenta, en los que se invitaba al pueblo a tomar parte en el concierto musical.

Noticiosa la autoridad de que se trataba de otros fines, entre ellos protestar de la conducta del anterior Ayuntamiento, mandó a la Guardia Civil y a la policía que corartaran el paso a los músicos, como se hizo sin gran esfuerzo, no disolviéndose los corrillos hasta las diez y media de la noche.

No se ha practicado ninguna detención.

Corresponsal

### D. Gonzalo Valcárcel

Hoy cesa en sus funciones de juez municipal del distrito de la Catedral, nuestro buen amigo el culto letrado don Gonzalo Valcárcel y Gil-Osorio.

El señor Valcárcel, ha venido desempeñando este cargo con gran acierto y competencia, desde primero del año 1928.

Cesa el señor Valcárcel, en virtud de una reciente real orden del ministerio de Justicia y Culto, por la que se dispone la reposición en sus cargos de los antiguos jueces municipales.

Reciba con tal motivo, nuestro más afectuoso saludo de despedida.

## Gobierno civil

### Las oposiciones a escuelas

Cuando ayer recibió el gobernador a los periodistas, les manifestó que pocas noticias había que comunicar.

Solamente — dijo — he de manifestarles que he recibido una comisión de señoras, opositoras a escuelas, que me han entregado una instancia dirigida a la Dirección general de primera enseñanza, en la cual solicitan se repare un tanto el resultado del nuevo sistema de oposiciones.

Prometió el gobernador interesarse por el asunto y ayudarlas en cuanto de él dependa, para que logren sus deseos.

### Un nuevo servicio postal

Desde hoy se presta en Correos un nuevo servicio con los países extranjeros adheridos a él, llamado de cartas con etiqueta verde.

Podrán admitirse en las oficinas de Correos, cartas con objetos que devenguen derechos de Aduanas. Estas cartas, que pueden ser ordinarias, certificadas o aseguradas, no precisan condiciones especiales de cierre, distintas de las que reglamentariamente han de reunir; pero tienen que llevar adherida una etiqueta de color verde — de confección particular — y con sujeción a uno de los dos modelos señalados por la Dirección general de Comunicaciones.

Se recibirán en España envíos de esta naturaleza y se entregarán en la oficina al destinatario, previo el pago de los derechos de Aduana con que hayan sido gravados a su entrada en el servicio español. También se pagará un derecho fijo llamado de factaje, de cincuenta céntimos por carta.

Está prohibida en nuestro país la exportación de billetes del Banco de España y Bancos extranjeros, objetos artísticos, oro en monedas, plata en monedas y semilla de pimiento.

Entre los países para los cuales se admiten cartas con etiqueta verde se hallan Alemania, Estados Unidos, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Chile, Cuba, Dinamarca, Francia, Marruecos (a excepción de la zona española), Méjico, Países Bajos, Portugal, Perú, Yugoslavia, Siam, Suecia, Suiza y Checoslovaquia.

Turquía solamente admitirá cartas certificadas.

### Los cadáveres del Tajo

#### Sigue la investigación

Madrid, 1.—La policía sigue sus investigaciones en Burdeos para la identificación de los cadáveres hallados en el Tajo.

El director del periódico «La France» cree, por las señas que se han logrado por medio de las investigaciones, que el segundo cadáver es del exredactor Pierre Dupont.

La esposa y la madre de este último coinciden en la misma apreciación.

La policía ha averiguado que el individuo apodado «El Pañero» se encuentra en Porcuna.

### Sepultados bajo la nieve

Roma, 28.—Después de las exploraciones verificadas en el pueblo de Mezzo, en donde quedaron sepultadas varias casas a consecuencia de una avalancha de nieve, se han podido descubrir los cadáveres de las trece personas que quedaron sepultadas a consecuencia del accidente.

La villa de Mezzo se halla en la provincia de Bologna y está situada al pie de la montaña de Petrano en los Apeninos.

## EN 2.ª PLANA

Espejo de las horas. La técnica.

Recordando una velada.—Prueba del Círculo de Bellas Artes.

Una cuartilla por Carlos Ruizfunes Amorós

NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES

## Espectáculos

### Oriental

Hoy se despiden del público la gentil bailarina Manolita Benito y la bellísima cancionista Anita Flores.

Ambas artistas dejan de su actuación un recuerdo imborrable.

Anita Flores ha tenido una brillantísima actuación, cosechando en todas las secciones grandes ovaciones con que el público premiaba la labor de la admirable artista.

Ultimamente dió a conocer al público un cuartito titulado «Te quería...» letra de nuestro corresponsal el inspirado poeta señor Martínez Murcia, y música del notable pianista José M. Abarca. Es de una delicada factura, constituyendo un acierto para los autores. El público lo ha aplaudido insistentemente.

Seguramente, hoy el Oriental ha de verse concurridísimo.

## Federación Agraria e Instructiva de Levante

Se cita a los delegados y socios de esta Federación a la junta general que se celebrará el próximo domingo día 2 de Marzo a las 10 de su mañana.

Como los asuntos a tratar son de gran interés, se ruega la más puntual asistencia a todos los asociados.

LA CENTRAL

## Crónica barcelonesa

La noticia del cese de la Dictadura cayó como una bomba en Barcelona. Los apóstoles políticos y apolíticos a la antigua usanza aún corren alocados por la sensación, pero casi todos vuelven sus ojos hacia la Monarquía, llamándola, con sonrisa de conquistadores, ingrata y castigadora. Sus verdaderos enemigos los republicanos, emprendieron desde el primer día su campaña revanchista con una verdadera tromba de denuestos y argumentaciones contundentes para despertar al pueblo de la insensibilidad cívica que le inyectó el Dictador. ¡La República! ¡Qué palabra más sonora en estos días...! Roma la creó y Roma la mató, pero no hay que ser pesimistas, señores republicanos. Acuerdense de lo que profetizó Maura: «que la revolución en España tenía que venir desde arriba», y, en efecto ya ven ustedes que está viniendo a pasos agigantados. Aquí hubo diputado, que al verse en la calle tan inesperadamente declaró en la Prensa su disconformidad en la forma como actuaba la Dictadura, haciendo constar la posición independiente que había tenido en la Diputación, sin haberse separado jamás de su antigua mesnada espiritualmente. Los partidarios del señor Cambó siguen afirmando que es el hombre de pasado mañana, pero ya veremos como resulta el mismo hombre de ayer. Los catalanistas, si tenemos en cuenta sus pasadas estridencias, parecen ahora muy sosegados, y realmente tiene esto su explicación en los continuos homenajes que han rendido a Cataluña casi todas las regiones españolas en el maravilloso Pueblo Español de la Exposición. Tales homenajes les habrán hecho ver con más claridad, que el tan decantado

## Una protesta y un comentario

En otro lugar publicamos una carta de protesta enviada por la Directiva del Círculo de Bellas Artes al Director de «La Verdad».

Se nos rogaba su inserción y aunque algo tardía no hemos querido omitirla ya que esto podía prestarse a intencionadas interpretaciones.

Queremos, de paso, ya que es oportuno, poner a esa protesta un levisimo comentario.

Nuestro compañero señor Bolafín no fué invitado por el Círculo de Bellas Artes a tomar parte en la velada en memoria del llorado poeta Enrique Soriano. Espontáneamente y por significar su adhesión y homenaje a quien fué su compañero y amigo, envió unos versos que encomendó a la leal acogida del señor Sobejano.

En dicha velada tuvieron emporio la vacuidad y la insidia. Si fué un acto notable, no lo fué ciertamente por el relieve de quienes se ayudaban de la ocasión para lanzar torpes evocaciones y para contar vulgaridades sensibleras.

Para atacar a determinada persona no se le ocurre otra cosa a esa flamante Directiva que decir: «No reconocemos alfirmante (al de «La Verdad») ninguna autoridad crítica ni literaria para juzgar actos de esta naturaleza. Nosotros nos permitimos preguntar a esa junta: ¿y quiénes son ustedes? Porque seguimos sin enterarnos de tan formidable autoridad literaria».

## De nuestra colaboración exclusiva

Durante la guerra mundial, la opinión universal se pronunció con gesto de airada indignación contra los bombardeos de las ciudades que no eran plazas militares y contra los torpedeamientos, por los submarinos alemanes, de los pacíficos buques de la marina mercante.

El submarino no se empleó en la guerra como arma de combate en las batallas navales, que fueron pocas, sino como instrumento para la destrucción de los navíos que aseguraban el aprovisionamiento de las naciones tanto beligerantes como neutrales. El papel de los submarinos fué sencillamente odioso. Sacrificar muchas vidas humanas, sin que de ese sacrificio Alemania recogiera el menor provecho, al menos militarmente.

Una de las cuestiones que ahora se han debatido en la Conferencia naval de Londres, y la que más expectación ha despertado en el mundo entero, ha sido la de los submarinos. ¿Cuáles han sido las posiciones respectivas de las cinco naciones que están deliberando en Londres para la limitación de los armamentos navales? Inglaterra y los Estados Unidos de América han condenado los submarinos. Francia los ha defendido con encarnizamiento. El Japón también apoya, aunque sin intransigencia, la tesis francesa. Italia se declara neutral en cierto modo.

Los Estados Unidos de América e Inglaterra invocan, para condenar los submarinos, razones humanitarias, argumentos de un orden moral. Francia alega para justificar su actitud, que tiene un imperio colonial muy vasto, con millares de kilómetros de litoral y comunicaciones marítimas importantes que necesita asegurar. El alegato francés es de poca fuerza. Muchos más kilómetros de litoral tienen los Estados Unidos y más importantes comunicaciones marítimas tiene Inglaterra. Y sin embargo, ambas naciones reprueban el empleo de los submarinos en la guerra.

No puede negarse la exactitud de otro argumento más respetable que también apoya la tesis francesa. ¿Por qué condenar los submarinos y no condenar los cañones de largo alcance los acorazados,

de aquellos que no ven personalismos ni otro interés que el de la patria murciana, hará de ella el Centro definitivo de la numerosa colonia que aquí reside.

Sobre ella hablaré con más extensión en mi próxima crónica.

Como bibliotecario de la misma, saludo cordialmente a todos los intelectuales amantes de que prospere el regionalismo murciano que sentimos en Barcelona, rogándoles encarecidamente el donativo de libros para ir llenando los estantes de su biblioteca, suplicando den preferencia a obras de asuntos y autores murcianos, y haciendo constar su nombre y apellidos el generoso donante, dentro de la cubierta del mismo libro.

Pueden enviarse los donativos a la redacción de «Flores y Naranjos», Cánovas del Castillo, número 21.

Mariano Lorente Conesa Barcelona 26 febrero 1930.

### Delegación de Hacienda

Libramientos que se han puesto al cobro a favor de los siguientes señores:

Don Francisco Buitrago, 48.118'16; don M. Piquer, 33.100; don Vicente Debesa, 280.957'87; don Antonio Ros, 3.425'30; don Juan Pedraza, 2.660; don Rafael Cabello, 1.591'10; don Jesús Frutos, 4.894'96; don Juan de la Cier-

## FUERA DE ESPAÑA

### La condenación de los submarinos

los torpedos, los gases asfixiantes, y los hidroaviones?

Es verdad. Pero ello no quiere decir que se pueda justificar el empleo de los submarinos. Todos los instrumentos de destrucción, por lo menos en principio, deben ser condenados. Como, en principio, también se condena la guerra.

Pero hay otros motivos para que no sea posible acaso llegar a un acuerdo. Francia, que tiene su principal potencialidad naval en el número de submarinos con que cuenta, teme que de reducirlos o suprimirlos, a lo que parece no estar dispuesta, a avenirse nunca, su inferioridad sería manifiesta y de añadidura haría peligrosa para la propia seguridad. Sabe que hoy día le son superiores en potencialidad naval Inglaterra y los Estados Unidos. Aspira a estar a la par de Francia su vecina y su rival en el Mediterráneo, Italia. Pero ¿y mañana? Las circunstancias pueden modificarse en un futuro más o menos próximo. ¿Cuál será dentro de unos años la potencia naval de Rusia? ¿Cuál será, ante todo la de Alemania? A la hora presente la situación de Alemania se halla reglada por las obligaciones contraídas y se estipularon en el tratado de Versalles, tanto por lo que se refiere a sus fuerzas marítimas como a sus fuerzas terrestres.

Mas no hay que olvidar que Alemania ha venido protestando siempre contra las imposiciones de ese tratado, y que se esfuerza en ir disminuyendo la ejecución de cláusulas.

Además, bastará un invento de un nuevo instrumento de guerra para que de hecho queden modificados lo mismo las exigencias del tratado de Versalles que las convenciones que ahora puedan acordarse en Londres.

Se está viendo que cualquier punto que se aborde encuentra serias y a veces invencibles dificultades. La limitación encuentra resistencias. La evolución ideal, aunque por ahora ni siquiera puede soñarse con ella, sería el desarme completo. Y la condenación en bloque de toda preparación para la guerra. Mas eso no pasa de ser una vaga aspiración de los pueblos.

ANGEL GUERRA

(Prohibida la reproducción)

va, 5.546'12; don José Ródenas, 5.571'72; don José Alegría, 1.677'93; don Carlos Suárez, 1.126'61; don José María Conejero, 7.449'41; don Cristóbal González, 320'84; don Pedro Semitel, 1.752'90; don J. Felices, 35.294; don Antonio Cánovas, 1.200; don Ramiro Pinazo, 12.235'70; don Manuel Conejero, 22.025'71; don Ismael Visado, 1.491'25; don Juan Ayuso, 1.745'77; don José Alegría, 5.561'22; don José García Berenguer, 2.315'22; don José María Conejero, 11.643'65; don Salvador Mollá, 320; don Jesús López, 15.961'29; don Manuel Navarro Martínez, 3.174'66; don Carlos Suárez, 1.625'23; don Pedro Escudero, 7.881'46; don Juan Giménez, 9.579'81; don Miguel Pérez, 4.750'37; don Santiago López, 55.482'85; don José María Tapia, 10.589'90; don Antonio Bernal, 3.725'54; don Jacobo Collado, 3.612'46; don Ruperto González, 94.141'61; don Juan José Navarro, 72.375'87; don José García Villalba, 600; don Enrique Díez de Isla y Loustau, 1.500; don Juan Franco, 1.595'82; don Antonio Alpañez, 39.858'90; don Jesús López, 740'25; doña Juana Cristata, 1.827'50; doña Juana Moreno, 5.189'29.

### PRESUPUESTOS

Remite presupuesto el Ayuntamiento de Mula.

